

EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE POZUELO DE ALARCÓN EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 16 de septiembre de 2015.

Presidencia de D^a. Susana Pérez Quislan como alcaldesa. Asisten los Concejales-Delegados de las Áreas de Gobierno y Gestión, D^a.J^a. Beatriz Pérez Abraham (actuando como Concejal-Secretaria), D. Felix Alba Núñez, D^a. Isabel Pita Cañas, D. Pablo Gil Alonso y D. Pablo Rivas Suárez.

ACUERDOS

ORDEN DEL DÍA:

ÁREA DE GOBIERNO Y GESTIÓN DE LA ALCALDÍA

1. Acuerdo por el que se aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el 9 de septiembre de 2015.
2. Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 1.869.439,53 € del presupuesto de gastos de 2015 para el contrato de OBRAS DE MEJORA DEL ALUMBRADO PÚBLICO CON SISTEMAS EFICIENTES ENERGÉTICAMENTE INTEGRADO EN LA PLATAFORMA DE SMART CITY Y TELEGESTIÓN MUNICIPAL, aprobando los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas del expte.2015/PA/000043, cuyo valor estimado es de 1.544.991,35 € IVA excluido y su plazo de ejecución es de 5 meses; asimismo, se acuerda proceder a la adjudicación por procedimiento abierto de tramitación ordinaria, disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación.
3. Acuerdo relativo a las solicitudes de información de los Concejales (artículos 11 y 12 ROP).

ÁREA DE GOBIERNO Y GESTIÓN DE LA CIUDAD

4. Acuerdo por el que se aprueba definitivamente los Proyectos de Urbanización de obras complementarias del APR 4.5-02 "C/DOCTOR RASO (HÚMERA)", en cumplimiento de las determinaciones del convenio urbanístico suscrito y con las condiciones establecidas en el informe del Servicio de Planificación.
5. Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 9.543,13 €, del presupuesto de gastos de 2015 y se adopta el compromiso de consignar en el presupuesto del ejercicio 2016 para la prórroga del contrato del SERVICIO DE CALIDAD DE LA LIMPIEZA VIARIA Y DE LA RECOGIDA DE RESIDUOS, para el período del 16 de octubre del 2015 hasta el 15 de octubre de 2016, expte.2014/PA/000033, del que es adjudicataria la mercantil AEMA HISPÁNICA, S.L., en las condiciones del contrato original.
6. Acuerdo por el que se aprueba la propuesta de gastos RJ-0855 por importe total de 47.287,80 €.

ÁREA DE GOBIERNO Y GESTIÓN DE LO ECONÓMICO

7. Acuerdo por el que se aprueba la propuesta de gastos RJ-0860 por importe total de 23.294,56 €.
8. Acuerdo por el que se da cuenta de las facturas contabilizadas durante los meses de julio y agosto de importes inferiores a 18.000 € más IVA y de la adjudicación de contratos menores si los hubiere.
9. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PORTALES CORPORATIVOS Y SEDE ELECTRÓNICA, expte. 2015/PA/000036, a la mercantil INTERMARK IT 96, S.L., en el precio de 66.500,00 € IVA excluido (80.465,00 IVA incluido); asimismo se acuerda requerir al adjudicatario para la formalización del contrato en el plazo máximo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación

ÁREA DE GOBIERNO Y GESTIÓN DE LA FAMILIA

10. Acuerdo por el que se da cuenta de las facturas contabilizadas durante el mes de agosto de importes inferiores a 18.000 € más IVA y de la adjudicación de contratos menores, si los hubiere.
